

La Gobernanza Nacional Indígena y Afroamericana de México, la Fundación Usos, Costumbres y Tradiciones de los Pueblos del Mundo, A. C., la Federación Mexicana de Baloncesto A. C., en colaboración con el Consejo Mexicano de Turismo Deportivo, en el marco de la Estrategia Nacional de Turismo Deportivo, con el apoyo de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México.

CONVOCAN

A todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a todas las Comunidades Indígenas del país, a Todos los Pueblos Originarios de México, a todos los miembros del deporte organizado, del deporte comunitario, del deporte indígena, Ligas municipales, Clubes, Ligas deportivas, Instituciones de Educación Básica, Media Superior y Superior del Sector Educativo Público y Privado, a participar a través de sus equipos representativos en la:

COPA NACIONAL INDÍGENA “HORACIO LLAMAS”, CDMX 2026

La cual se desarrollará bajo las siguientes:

BASES

1. Participantes:

- Podrán participar todos los equipos de Baloncesto del territorio nacional, que hayan formado parte del proceso clasificatorio Estatal y que cumplan con los criterios técnico-administrativos, previstos en esta convocatoria.
- Al respecto de equipos extranjeros, podrán participar aquellos que representen a cualquier comunidad indígena y/o pueblo originario fuera del territorio nacional y que den cabal cumplimiento a los requisitos establecidos en la presente.

2. Lugar y Fecha:

Se llevará a cabo en diferentes Deportivos de la Ciudad de México, del 23 al 26 de abril de 2026.



Turismo
Secretaría de Turismo

MÉXICO

**PUEBLOS
MÁGICOS**

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ENTUDE
ESTRATEGIA NACIONAL
DE TURISMO DEPORTIVO

COMETUD
CONSEJO MEXICANO DE TURISMO DEPORTIVO



3. Ramas y categorías:

CATEGORÍA	AÑO	RAMA
Micro	2016 - 2017	Varonil y Femenil
Infantil	2014 - 2015	Varonil y Femenil
Pasarela	2012 - 2013	Varonil y Femenil
Cadete	2010 - 2011	Varonil y Femenil
Juvenil	2008 - 2009	Varonil y Femenil
Juvenil Superior	2006 - 2007	Varonil y Femenil
Sub 21	2004 - 2005	Varonil y Femenil
Sub 23	2002 - 2003	Varonil y Femenil
Primera Fuerza	Libre	Varonil y Femenil

*La edad del jugador está considerada al 31 de diciembre de 2026.

4. Requisitos de Inscripción:

Queda abierta a partir de la publicación de esta convocatoria en las redes sociales oficiales de la Federación Mexicana de Baloncesto, A. C. y cerrará el próximo 1 de abril de 2026, a las 23:59 horas, tiempo del centro de México.

- 4.1. Cédula de inscripción debidamente firmada y sellada por el Presidente de la Asociación Estatal de la Federación Mexicana de Baloncesto -FMB-, correspondiente.
- 4.2. Copia simple del CURP de cada integrante del equipo.
- 4.3. Copia simple del INE (jugadores mayores de edad y entrenadores).
- 4.4. Copia simple de comprobante de domicilio (cada integrante del equipo).
- 4.5. Copia simple de acta de nacimiento (solo jugadores).
- 4.6. Carta responsiva firmada por el parent o tutor (cada jugador menor de edad), autorizando su participación en la **COPA NACIONAL INDÍGENA “HORACIO LLAMAS”, CDMX 2026**, en caso de no presentar responsiva por deportista, los Estados participantes podrán presentar su póliza de seguro deportivo.
- 4.7. Certificado médico fechado entre el mes de enero y abril de 2026, que especifique que el interesado es apto para jugar Baloncesto.
- 4.8. Aquellos equipos que ocupen el 1º lugar en su proceso clasificatorio estatal, serán acreedores a una beca de inscripción, válida para el equipo correspondiente. No incluye el pago de arbitraje.



Turismo
Secretaría de Turismo

MÉXICO

**PUEBLOS
MÁGICOS**

CDMX
Ciudad de México

ENTUDE²⁰²⁵
ESTRATEGIA NACIONAL
DE TURISMO DEPORTIVO

COMETUD
CONSEJO MEXICANO DE TURISMO DEPORTIVO



Esta documentación será recibida por el Comité Organizador de la **COPA NACIONAL INDÍGENA “HORACIO LLAMAS”, CDMX 2026** y es de carácter obligatorio para cada equipo que pretenda participar. Deberá ser presentada por cada Presidente de Asociación -FMB- del Estado correspondiente al Comité Organizador, de manera física y/o digital, a más tardar el próximo 1 de abril de 2026, a las 23:59 horas, tiempo del centro de México.

5. Entrenadores.

Cada entrenadora y entrenador inscrito solo podrá dirigir un selectivo, no se permitirá que ningún entrenador o entrenadora dirija a más de un equipo.

6. Instalaciones Deportivas.

- 6.1. Micro e Infantil; se llevarán a cabo en las instalaciones de la Fundación Usos, Costumbres y Tradiciones de los Pueblos del Mundo, Alcaldía Tláhuac.
- 6.2. Pasarela; se llevará a cabo en el Deportivo San José y en el Deportivo Raúl “Ratón” Macías, Alcaldía Tláhuac.
- 6.3. Juvenil; se llevará a cabo en el Deportivo Reynosa, Alcaldía Azcapotzalco.
- 6.4. Juvenil Superior; se llevará a cabo en el Deportivo 18 de marzo, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- 6.5. Sub 21; se llevará a cabo en el Deportivo José María Morelos y Pavón, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- 6.6. Sub 23; se llevará a cabo en Villa Olímpica, Alcaldía Tlalpan.
- 6.7. Primera Fuerza; se llevará a cabo en las instalaciones de la Fundación Usos, Costumbres y Tradiciones de los Pueblos del Mundo, Alcaldía Tláhuac.

7. Sistema de Competencia.

Será determinado, una vez culminados los periodos de inscripción, de acuerdo al número de selectivos Estatales registrados y concluido el periodo de pagos de inscripción.

8. Uniformes.

Todos los equipos participantes en la **COPA NACIONAL INDÍGENA “HORACIO LLAMAS”, CDMX 2026**, deberán portar uniformes iguales con los números visibles en pecho y espalda durante los partidos y protocolos del evento.



Turismo
Secretaría de Turismo



MÉXICO



PUEBLOS MÁGICOS



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ENTUDE²⁰²⁶
ESTRATEGIA NACIONAL
DE TURISMO DEPORTIVO

COMETUD
CONSEJO MEXICANO DE TURISMO DEPORTIVO



9. Arbitraje.

El arbitraje estará a cargo del Colegio Nacional de Jueces y Anotadores, A.C. (CONAABA) de la Federación Mexicana de Baloncesto, A.C.

10. Junta Previa.

La Junta Previa se celebrará el día 22 de abril de 2026, a partir de las 19:00 horas, en las Instalaciones que designe el Comité Organizador.

11. Premiación.

Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría y rama; con trofeo, medalla y reconocimiento para cada uno de los integrantes de los equipos ganadores.

12. Comisiones.

Para la **COPA NACIONAL INDÍGENA “HORACIO LLAMAS”, CDMX 2026** y en el marco de la junta previa, se conformarán las siguientes Comisiones:

- 12.1. COMISIÓN DE ROL DE JUEGOS.
- 12.2. JURADO DE APELACIONES.
- 12.3. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.

13. Protestas.

Las protestas serán presentadas por elegibilidad o técnicas, de acuerdo con los lineamientos del reglamento vigente de FIBA y del anexo técnico correspondiente.

De acuerdo al reglamento de la FMB, los selectivos que deseen realizar una protesta deberán de cubrir los siguientes requisitos:

- 13.1. El Delegado Estatal, será el único facultado para realizar la protesta correspondiente.
- 13.2. Aportar las pruebas correspondientes a su protesta, ésta podrá ser presentada hasta una hora posterior al término del encuentro. Las protestas podrán presentarse antes, durante y al término de cada encuentro deportivo.
- 13.3. Se deberá de cubrir como garantía económica \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) para protestas técnicas y \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en caso de protestas de elegibilidad.
- 13.4. En caso de no aportar, ni cumplir con los elementos de protesta que marca el Reglamento de participación, por parte de los Delegados Estatales, la protesta no podrá ser tomada en consideración.



Turismo
Secretaría de Turismo

MÉXICO

**PUEBLOS
MÁGICOS**

CDMX
Ciudad de México

ENTUDE²⁰²⁵
ESTRATEGIA NACIONAL
DE TURISMO DEPORTIVO

COMETUD
CONSEJO MEXICANO DE TURISMO DEPORTIVO



14. Balones.

No. 5.	No. 6.	No. 7.
Micro e infantil. Varonil y Femenil.	Pasarela, Cadete, Juvenil, Juvenil Superior y Sub-21. Femenil.	Cadete, Juvenil, Juvenil Superior, Sub-21, Sub-23 y Primera Fuerza. Varonil.

15. Reglamento.

El Reglamento que será utilizado para el desarrollo de la **COPA NACIONAL INDÍGENA “HORACIO LLAMAS”, CDMX 2026** será el de la FIBA.

16. Transitorios.

Los casos no especificados en la presente Convocatoria serán tratados y resueltos por el Comité Organizador de la **COPA NACIONAL INDÍGENA “HORACIO LLAMAS”, CDMX 2026**.

Ciudad de México a, 10 de noviembre de 2025.



Turismo
Secretaría de Turismo

MÉXICO

**PUEBLOS
MÁGICOS**

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ENTUDE²⁰²⁵
ESTRATEGIA NACIONAL
DE TURISMO DEPORTIVO

COMETUD
CONSEJO MEXICANO DE TURISMO DEPORTIVO



ATENTAMENTE

Lic. Francisco Javier Rodea Pérez.

Presidente de la Fundación Usos,
Costumbres y Tradiciones de los Pueblos
del Mundo, A. C.

Prof. Jesús García Leo.

Presidente de la Federación Indígena de
Baloncesto, A. C.

Prof. Israel Hermosillo Hernández.

Presidente de la Federación Mexicana de
Baloncesto, A. C.

Lic. Jorge Darío Guerrero Carrasco.

Director General de Servicios al Turismo
de la Secretaría de Turismo de la
Ciudad de México.

Lic. Marte Luis Molina Orozco

Director General de Gestión Social de Destinos de la
Secretaría de Turismo del Gobierno de México.



Turismo
Secretaría de Turismo

MÉXICO

**PUEBLOS
MÁGICOS**

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ENTUDE²⁰²⁵
ESTRATEGIA NACIONAL
DE TURISMO DEPORTIVO

COMETUD
CONSEJO MEXICANO DE TURISMO DEPORTIVO

